

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

La sesión municipal de ayer

Un debate sobre la subida del pan

Se acuerda solicitar autorización del gobernador civil para la celebración del Carnaval

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde se reunió en sesión el Ayuntamiento asistiendo diez señores concejales. Se aprueba el acta. El Ayuntamiento queda enterado de las disposiciones insertas en «Boletines» y «Gacetas» de la semana que le interesan. Se aprueban los extractos de acuerdos del mes de enero. Se da cuenta de varias comunicaciones de escaso interés. El Ayuntamiento de Granada remite comunicación solicitando al Ayuntamiento se adhiera al acuerdo de solicitar del Estado se encargue este del abono a los maestros de las «Escuelas» por casa-habitación figurando en los presupuestos municipales. Se acuerda adherirse por unanimidad a tal acuerdo. Se concede permiso al practicante municipal señor Pineda. El secretario de la Juventud Socialista solicita el salón de Contrataciones para celebrar en él un acto. Se acuerda conceder lo solicitado. El señor Albarracín presenta una moción solicitando la intervención del Ayuntamiento para contener los abusos que realizan los panaderos con motivo de la subida del pan. Propone que el Ayuntamiento solicite del Gobierno anule la autorización de aumento de precio del pan ya que las harinas cuestan a los mismos precios que en otras épocas en las que no se alteró el mismo y que se obligue a los industriales panaderos a dar el peso justo y elaborar en condiciones de consumo a cuyo efecto se realizará una rigurosa inspección. La moción es defendida por el señor Albarracín. El señor García López protesta de la forma un poco desconsiderada en que se habla del gobernador civil. En lo demás está de acuerdo con el señor Albarracín en que las substancias deben estar a precios que no perjudiquen al vecindario. Interviene nuevamente el señor Albarracín manifestando que al hablar del fraude que se hace en el precio del pan y en el peso del mismo no existe desconsideración alguna para el gobernador civil. Lo que pasa es que con la autorización dada por el gobernador de que no se pesen los medios kilos los panaderos abusan hasta el extremo de que en vez de dar piezas de medio kilogramo de media docena y hasta ciento cincuenta gramos. Agrega que las Juntas de Abastos deberían volver a los Ayuntamientos para que estos tengan a su cargo la debida inspección. Intervienen los señores Martínez López de Molina, Navarro Ufano y García Alemán. Este último considera de mucha gravedad las manifestaciones del señor Albarracín. Estima que el hecho de autorizar a los panaderos a que no se pesen las piezas de quinientos gramos no le cree conveniente. Agrega que aunque así sea el Ayuntamiento tiene las pesas y medidas que es una prerrogativa que nadie puede quitársela. Termina diciendo que el Ayuntamiento debe darle toda la importancia que merece a este asunto para que se aclare. Interviene el señor López Alemán manifestando que la inspección sanitaria del pan se realiza convenientemente. Agrega que en las tablas colocadas en las panaderías se dice lo que se autoriza a los panaderos para que no pesen las piezas de medio kilogramo. Rectifica el señor García López. El señor Albarracín interviene de nuevo diciendo que a la masa de harina se le pone una serie de polvos para aumentar de peso. Le interrumpe el señor López Alemán diciendo que se le haga una denuncia concreta y se intervendrá inmediatamente. Prosigue el señor Albarracín denunciando varios casos por falta de peso. Insiste en que se pida a la Superioridad el restablecimiento de las pesas de Abastos. El señor García Alemán manifiesta que eso sería una cosa lenta. Lo que conviene es aclarar si el gobernador puede estar facultado para autorizar a los panaderos a no pesar las piezas de medio kilogramo. Interviene el señor García Muñoz diciendo que las facultades de esas juntas de Abastos pasaron seguramente al Gobierno. Seguramente esa autorización sobre el peso de las piezas de medio kilogramo nada hay aclarado y para aclarar por los intereses de Murcia

crece que se debe enviar un telegrama al Gobierno pidiéndole de manifiesto estas defraudaciones. Quizá con ello se habrá dado un aviso que pueda servir de norma para tomar las medidas necesarias a fin de que al vecindario no se le defraude. El señor Navarro Ufano manifiesta que según había leído en la prensa el ministro de Agricultura había dejado sin efecto el aumento del precio del pan en Madrid. Siendo así propone que se pida al Gobierno se deje sin efecto el aumento del precio del pan y autorice al Ayuntamiento a intervenir en las pesadas. El señor García Muñoz propone que a esas peticiones se añada el hecho de que no todos los panaderos de Murcia han subido el precio del pan, razón que justifica que por el precio actual de las harinas los panaderos pueden seguir vendiendo el pan al precio que antes lo hacían. Se aprueban las propuestas de los señores Navarro y García Muñoz y el espíritu de la moción al señor Albarracín. Se aprueban las cuentas y pagos de la semana que ascienden a la cantidad de 16.700,71 pesetas. El ingeniero municipal emite informe sobre las líneas eléctricas, motores y transformadores en la ciudad, en el que manifiesta las dificultades con que se tropiezan para confeccionar unos padrones exactos debido a la complejidad de la revisión, ocultaciones que se hacen y otros aspectos. El señor García López manifiesta que por este trabajo el ingeniero según una disposición que cita debía cobrar más de nueve mil pesetas. Propone que el Ayuntamiento fije una cantidad para el abono de este trabajo, que por otra parte para el Ayuntamiento es eficaz. El señor García Muñoz manifiesta que sin entrar en el fondo de la cuestión debe pasar el asunto a las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda. Insiste el señor García López en sus manifestaciones. El señor García Alemán propone que con carácter de urgencia pase a las Comisiones y se resuelva. Pasa a estudio de las citadas Comisiones con carácter de urgencia. Se accede a la solicitud de los vecinos de Puebla de Soto, Gilandario, Santo Angel, Verdolay, Casas Coloradas, Huerto de Monzó, Los Ramos, Barrio del Rosario de Albatalla, La Nora, Camino de Churra, Cabezo de Torres, Los Garres y Palmer sobre asunto de alambrado. Se desestima la petición del Director de la Escuela Normal interesando subvención para la Cantina escolar y ropero escolar. Se conceden mil pesetas de subvención a la Casa Regional de Murcia en Barcelona. No se accede a las peticiones del Patronato de la Escuela del Hogar y a la cantina escolar Llopis-Cazaña. El señor Albarracín protesta de que se deniegue una subvención a las cantinas escolares y se le concede a la Casa Regional. El señor García Alemán defiende la subvención a la Casa Regional y propone se le conceda a la cantina escolar doscientas pesetas. El señor Pérez Albaladejo por la Comisión de Cultura dice que las cantinas escolares no sirven para nada. El señor Albarracín solicita que la subvención sea mayor. El señor García López manifiesta que pasan todas estas peticiones de la misma índole nuevamente a la Comisión. Se desestiman las peticiones de los votos en contra de los señores Albarracín, Paredes y García Alemán. Se adjudican 500 pesetas para los gastos de las oficinas de colocación de la Delegación del Trabajo. Se desestima la petición de aumento de sueldo del sepulturero del Cementerio. Se desestima la de los peones camineros con los votos en contra de los señores Rubio, Albarracín, Paredes y García Alemán. Se concede una gratificación de 125 pesetas a los guardias municipales intérpretes. Se desestiman varias peticiones de subalternos municipales. Al auxiliar del Archivo municipal se le concede el haber anual de 2.350 pesetas. Se accede a la concesión del sueldo de 6.000 pesetas para los médicos foránses señores Ayuso y Camacho.

Es desestimada la petición de varios médicos municipales solicitando quinientos. Se desestima la petición de los veterinarios municipales interesando abono de cantidades. Igual informe recae en otras peticiones formuladas por varios empleados interesando se les nombre de plantilla. Se acuerda proveer de sombreros a los guardas de las acacias. Se confirma el fallo del Consejo de Hombres Buenos en la reclamación de don Tomás Cuenca. Fuera del orden del día se da cuenta del expediente de recaudación de carnes y alcoholes cuyos ingresos ascienden a la cantidad de 89.610,85 pesetas en el pasado mes de enero, y de los gastos que ascienden a pesetas 18.510,49. El señor García Alemán dice que estando próximo al Carnaval se solicite del gobernador el permiso correspondiente. Conformes. El señor Gómez Castaño ruega que se haga la liquidación de los arbitrios municipales. Conformes. El señor García López ruega se obligue al médico de Barqueros y Cañada Hermosa visite este último lugar donde no se le conoce. Conformes. El señor Albarracín pregunta en qué estado se halla el expediente de incompatibilidades. La presidencia manifiesta que por enfermedad del secretario ocupa su lugar el letrado municipal que no ha podido ocuparse del asunto. Se hacen otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

EN MELILLA

La despedida del soldado

9, a las 3 t. Melilla.—En los cuarteles se celebró esta mañana la fiesta de la despedida del soldado. Se leyó una alocución del general en jefe de las fuerzas. Los embarques comenzarán el sábado, saliendo 406 soldados de los regimientos de Galicia y León.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 10 de Febrero de 1909) MURCIA.—Anoche quedó constituida definitivamente la Junta de la Batalla de Flores, con los siguientes señores: Presidente, el conde de Falcón; vicepresidentes, don José Lorca Tortosa, don Fernando Coello, don Emilio Ruiz de Alejos y don Joaquín Fontes Alemán; tesoroero don Enrique Guillamon; secretario, don José Salvat Rodríguez; y unos cincuenta vocales. Se entabló empeñada discusión sobre el lugar de la celebración. Los señores Pérez Monte, Ruano y Llanos abogaron decididamente por el Parque, mientras que nuestro director señor Perti y don José Selgas lo hicieron por la Glorieta, venciendo al fin los partidarios del viejo paseo. —Ha fallecido en esta capital el señor don Francisco Tarín García, profesor de la Escuela Normal de Maestros. —La Junta organizadora de la corrida de Resurrección ha recibido un telegrama del valiente Machaquito diciendo que tiene comprometida esa fecha para torrear en San Sebastián. Se espera la respuesta de Ricardo Torres, Rafael Gómez y Manolo Bienvenida. —Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, don Ernesto Mauricio Cortina. —Ha fallecido en esta capital la señora doña María Gayá y Noya, esposa de don Mateo Seiquer Almela. —También ha fallecido la niña de 5 años María de la Salud García Soriano, hija de don Carlos García Martínez y nieta de don Miguel Soriano. MADRID.—La «Gaceta» publica la adjudicación del concurso para la construcción de la nueva escuela a la Casa Wickers. —En la sesión del Congreso Seoane pidió explicaciones de las razones habidas para modificar escandalosa-

La actuación del Gobierno

Se prohíbe la emisión de toda clase de discursos por la Radio

Se reúnen los ministros 9, a las 3 t. Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista. La reunión ministerial terminó después de las dos de la tarde. Lo que dice Martínez Barrios Al abandonar la Presidencia, el ministro de la Gobernación fué rodeado por los periodistas, los cuales le dijeron: —Hoy le cerramos el paso para que nos dé noticias del anunciado plan de medidas sobre el orden público. —Pues a las cuatro y media, les dijo el señor Martínez Barrios, vengan ustedes a mi despacho y les daré copia de una orden relacionada con la radiodifusión. —Lo que nosotros queremos, insistieron los periodistas, son detalles sobre el anunciado plan de orden público. —Pues esta orden de la que les voy a facilitar copia, les dijo el ministro, es de una gran importancia. Se trata de la prohibición absoluta de radiar toda clase de discursos políticos y sociales. —¿Incluso los del anunciado acto político que se celebrará el domingo y en el que intervendrá el señor Aznar? —De todos los discursos que se pronuncien a partir de mañana. Luego, en tono humorístico, añadió: —Vamos a contribuir a la mayor difusión de la Prensa, porque así, la gente, al no oír los discursos por la radio, tendrá que comprar los periódicos para enterarse de ellos. Los periodistas le preguntaron entonces por las medidas de orden público que el subsecretario de la Gobernación había anunciado esta madrugada, y el señor Martínez Barrios les respondió: —Esas son cosas que se dicen para que las gentes tengan más calma. Lo que dice Lerroux Al salir de la reunión el presidente del Consejo, los periodistas abordaron al señor Lerroux y le pidieron detalles referentes a las medidas de orden público que se hubieran acordado en el Consejo, con relación al anunciado plan del ministro de la Gobernación. —En la reunión, les dijo el presidente del Consejo, no hemos tomado medida alguna relacionada con el orden público. —Pero ¿no se ha llegado a acuerdos concretos?, insistieron los informadores. —Se han concretado las medidas que irán apareciendo en la «Gaceta» en sucesivas disposiciones, y las que se someterán a las Cortes, les respondió el señor Lerroux. —¿Cuáles son las que saldrán del Consejo de hoy?—inquirieron los periodistas. —Del Consejo de hoy no saldrá ninguna. No saldrá ninguna porque no procede, ya que todavía no hemos visto ningún relámpago, y solo hemos oído los truenos. Lo que dice el ministro del Trabajo Los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si tenía noticias del efecto que había causado en las partes litigantes el laudo que había dictado para solucionar el conflicto de los camareros. —No, les respondió el ministro, no sé nada más que lo que publica la Prensa de esta mañana. El laudo, agregó, está inspirado en el más alto sentido de justicia y en la interpretación más fiel posible del espíritu y la letra de las vigentes leyes sociales. Está hecho, terminó, para que unos y otros lo cumplan, y si, contra lo que yo espero, alguna de las partes se resistiera a su cumplimiento, el gobierno tomaría rápidamente las medidas necesarias para obligar a la que fuere a su cumplimiento. La referencia oficiosa La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión que se facilitó a la Prensa, dice lo siguiente: Presidencia: Decreto ampliando hasta el día 4 de marzo el plazo de exposición al público de las listas electorales, y corriendo las fechas de los restantes plazos. Declarando urgente el decreto sobre la Comisión interministerial en las relaciones de la Banca privada y las Cajas de ahorros, y ordenando el pliego de condiciones en el concurso para la construcción de la escuela. Examinó las condiciones técnicas de los nuevos barcos, exponiendo los gravísimos defectos que reunen. Finalmente anunció una interpelación sobre el asunto.

que sea convocada por su presidente. Diligencias sobre la representación del Estado y el propósito de adherirse a la Conferencia del Instituto Internacional Agronómico. Acuerdos sobre la reorganización de la aviación nacional y delegando en el Presidente del Gobierno para que nombre una comisión técnica asesora. Justicia: Jubilando a varios funcionarios fiscales y a don Félix Ruiz Casas, presidente de la Sala segunda del Supremo. Guerra: Decretos de libertad provisional de varios penados procedentes de la jurisdicción ordinaria de Guerra. Concediendo la medalla del Mérito Militar a los aviadores muertos gloriosamente en Méjico, Barberán y Collar. Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al inspector don Enrique Bedó. Marina: Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre un crédito extraordinario para proceder a la adquisición y dotación de embarcaciones para la vigilancia pesquera. Idem de un proyecto sobre sanciones por el empleo de materias explosivas y venenosas para la pesca. Autorizando a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo para la aplicación de 28.049.455 pesetas, con cargo al fondo de reserva, con destino a amortizaciones. Aprobando el acoplamiento del personal de las plantillas de la misma Compañía. Trabajo: El ministro dió cuenta al Consejo del estado de los conflictos de orden público, dando también cuenta de que, entre otras de menor importancia, se habían solucionado las huelgas de Lorca y de Río Tinto. Agricultura: El ministro dió cuenta de haber aceptado la dimisión del delegado del Gobierno en el comité de la industria algodonera. Se nombró para sustituirle a don José María Serracarla, abogado y ex-concejal de Barcelona. Industria y Comercio: Decreto regulando las funciones respectivas de los delegados de Trabajo y de los inspectores médicos en el régimen de explotación de las minas. Aprobando el reglamento del Instituto Geográfico. Varios decretos de personal. Autorizando al ministro para revisar en el plazo de un mes las llamadas del repertorio para la aplicación de los aranceles vigentes respecto a las que se hubieran formulado reclamaciones. Un buen servicio de la guardia civil Son detenidos los autores del atraco de Tiñosa Los cuales resultan ser los autores de otros robos Desde que se cometió el luctuoso suceso de Tiñosa, en el que fué muerto en su propio domicilio por unos enmascarados el vecino de aquel poblado Juan Frutos, en el que tanto se interesó la opinión, la guardia civil venía trabajando sin descanso por el esclarecimiento del suceso, y dar con los autores del mismo. Las gestiones que bajo la dirección del teniente coronel de la guardia civil don Francisco Brotons y el juez del distrito de San Juan don Fernando Ferreiro han realizado el teniente jefe de la línea de Murcia don Juan Cifuentes, el sargento José Pérez Rodenas, el cabo Fernando Hernández Huertas y los guardias Manuel Manzano, Angel Basconia y Andrés Rodríguez, dieron por fin el resultado apetecido. Como se produjo la detención En la tarde del jueves, continuando sus pesquisas relacionadas con este suceso. Marchaba el teniente señor Cifuentes por la carretera de Alicante, cuando al llegar al poblado de Menferri, del término municipal de Callosa, se encontró acampado un grupo de cinco hombres que le infundió sospechas. Interrogado uno de ellos, que dijo llamarse Juan Martínez García, apodado Rufino y El Tartajá, éste se confesó autor en unión de José Quesada López (a) Pintado y Juan Martínez Pina (a) El Gardillel, de un robo cometido en la Torre Caradoc de Murcia. Esto aumentó las sospechas del teniente, el cual lo sometió a un extenso interrogatorio, en el que dió más

Vida literaria y científica

Los grandes manuales Gili

En alguna ocasión hase referido el articulista al alto valor cultural y de práctica utilitaria que encarna esa clase de libros—cada día más abundante y extendida—que conciese, genéricamente, con la denominación de manuales. Hubo un tiempo en que constituyeron fuente casi única de aplicación de los progresos científicos llevados a la realización, tanto en pequeña escala como en la alta industria fabril, y mediante ellos contose con un medio apropiado para simplificar el sentido de tantos aspectos del progreso discursivo moderno. De año en año fueron ganando eficiencia y perfección, a medida que sus autores se imponían no sólo de las necesidades de los públicos, sino también del resultado positivo de precedentes producciones de otros tratadistas. Por lo que respecta a España, sin negar que hoy día existen ya numerosos manuales debidos a notables especialistas, hemos de proclamar que, por lo general, éstos revisten escasa amplitud. Los grandes manuales son en su mayoría debidos a tratadistas extranjeros que han profundizado en el conocimiento de las respectivas materias hasta límites aquí inigualados. El caso de la amplia serie de ellos que ofrece en su catálogo la casa Gustavo Gili proclama nuestro aserto. La serie de referencia, si bien no constituye una colección homogénea en cuanto a formato, extensión, precio y demás, resulta, hoy por hoy, el intento más amplio y meritorio realizado en la industria editorial española. La contemplación de algunas de estas ediciones traducidas al castellano, que nos ha sido dado apreciar en estos últimos meses, vino en reafirmar nuestro concepto al respecto y, en general, al muy sincero de admiración sentido por tal casa, una de las más beneméritas en todos los órdenes. Refiriéndonos a esa amplitud e importancia de las publicaciones Gili de esta clase (tratados, recetarios, consultores, manuales propiamente dichos, etc.), requeriría espacio de que aquí no disponemos. Hemos de escribir, pues, a propósito de dos que tenemos sobre nuestra mesa de trabajo, unidos precisamente por cierta afinidad de la materia tratada: el «Tratado de Jabonería», por Deite y Schrauth, y el «Recetario de Droguería», por Buconestiar y Otterbach. El «Tratado de Jabonería» es debido a un famoso químico, y especialista alemán, el Dr. C. Deite, habiendo sido ampliado por otra verdadera autoridad en la materia, el Dr. Valther Schrauth, profesor de la Universidad de Berlín. No incurri-

mos en hipérbolos afirmando que nada ha superado hasta el presente en amplitud expositiva, en modernidad y perfección a esta obra, que en sus ochocientas páginas tamaño cuarto mayor, con copiosa ilustración, explica todo cuanto concierne a la industria jabonera. Comenzando con un bello estudio histórico de la fabricación de jabones, los autores estudiaron las primeras materias para la fabricación, los utensilios empleados, la tecnología especial, la obtención de las diferentes clases, la fabricación de los jabones finos, la tecnología especial que éstos requieren, los jabones medicinales, las combinaciones jabonosas especiales, el cálculo de la fabricación, la investigación analítica de los jabones y agentes detersivos, apéndices e índices. Excelente mente traducido por el catedrático y notable químico Dr. don José Estañola, el «Tratado de Jabonería» viene a ser un libro que despierta la admiración hasta de los profanos, por la profundidad de su contenido y la atractiva belleza de su factura. Análoga simpatía previa despierta el otro gran manual aludido, «Recetario de Droguería», debido también a autores germanos, G. Buchheister y G. Ottersbach, versión castellana de la novena edición alemana por los doctores don Salustio Alvarado, profesor de Botánica; don José Estañola, ya nombrado anteriormente, y don Paulino Moreno, farmacéutico militar. Trátase de un volumen espléndido, con igual número de páginas que el anterior, de tamaño un poco menor, cuya riqueza de fórmulas encuentra difícilmente superación entre los de su clase. Su índice analítico denota, ya ese su vasto contenido: preparaciones medicinales; recetas de veterinaria; agentes dietéticos alimenticios; fortificantes y reconstituyentes; cosméticas preparaciones para el cuidado del cuerpo y de la belleza; perfumería; lacas y barnices; tintas; mordientes o tintas para madera, metal, etc.; revestimientos metálicos para vidrio y metal, aleaciones muy fusibles; preparación para limpiar metales; quitamanchas; preparaciones para el lavado; preparaciones contra incendios; desinfectantes; agentes de conservación; preparaciones para la industria lechera; colorantes para bebidas alcohólicas; productos de confitería, etc.; tintes para telas; betunes y cremas para el cuero; masillas y adhesivos; lacres; preparaciones para jardinería; insecticidas y análogos; profitería y fuegos artificiales; fotografía y sus preparadas, y miscelánea. Alienta la obra de Buchheister y Ottersbach en todas sus páginas ese inconfundible dominio emanado de la autoridad de quienes la han escrito. Y, al igual que la de Deite y Schrauth, esa densidad, esa envergadura científica no resta claridad expresiva, ni implica menor poder didáctico, por cuanto todo su contenido hase procurado sea asequible al sector más amplio de público lector. Angel DOTOR.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

La situación en Francia

La lista probable del nuevo Gobierno

9, a las 4 t.  
 París.—A las dos de la tarde se ha publicado con carácter de probable, la siguiente lista de Gobierno: Presidencia, ministro sin cartera, Doumergue.  
 Negocios extranjeros, Barthou.  
 Justicia, Chéron.  
 Guerra, Mariscal Petain.  
 Marina, Pietri.  
 Aire, general Denain.  
 Hacienda, Germain Martin.  
 Educación nacional, Berthoud.  
 Comercio, Herriot.  
 Colonias, Tardieu.  
 Obras públicas, Flandin.  
 Sanidad pública y Educación física, Luis Marin.  
 Pensiones, Rivolles o Ibarnegaray.  
 Trabajo, Adrian Marquet.

Un llamamiento a los comunistas

París.—El periódico «L'Humanité», órgano del partido comunista, publica un llamamiento dirigido a los afiliados al mismo en el que les invita a reunirse esta tarde en la Plaza de la República.  
 Por su parte el prefecto de Policía ha anunciado que no se consentirán grupos ni manifestaciones de ninguna clase en la vía pública.

Varias detenciones

París.—El prefecto de policía ha dictado orden de detención contra 148 individuos sospechosos en poder de los cuales han sido encontradas armas de fuego completamente nuevas, las cuales se supone que procedan de las armerías que fueron asaltadas durante las manifestaciones de estos últimos días.

Acuerdos del partido radical socialista

París.—En la reunión celebrada por el partido radical socialista bajo la presidencia del señor Herriot se aprobó el siguiente orden del día:

El partido radical y el partido radical socialista, fieles a sus doctrinas y a supeditar todo a la defensa de las libertades republicanas y de las entidades superiores del Poder, ha acordado delegar en el señor Herriot para contribuir a la formación del Gobierno Doumergue, por tratarse de una obra de salud pública.

Contra la policía móvil

París.—El consejero de la Municipalidad de París señor Massar ha en-

viado una carta al jefe del gabinete del Prefecto de policía en la que le dice que la población de París, apesadumbrada por las brutalidades y la cobardía de la guardia móvil, no puede soportar su presencia en las calles, y le ruega que la retire de los servicios en las mismas.

**Intento de manifestación**  
 Lila. Durante la noche la calma fué absoluta, pues las organizaciones socialistas habían ordenado a sus afiliados que se abstuvieran a participar en toda manifestación o en cualquier movimiento que se produjera en la calle.

Ya entrada la noche, medio centenar de comunistas intentó organizar una manifestación, la cual fué dispersada por la fuerza pública. Se practicaron algunas detenciones.

Manifestaciones en Nantes

Nantes.—Contestando a los llamamientos lanzados por las organizaciones izquierdistas, durante la noche se manifestaron varios millares de obreros.

Los manifestantes lo hicieron ordenadamente, sin provocar incidentes graves. Unicamente rompieron las lunas de los escaparates de unos grandes almacenes.

NOTICIAS

En la tarde de ayer y en uno de los salones de la Casa del Pueblo celebraron una reunión los vocales obreros del Jurado Mixto grupo B al objeto de ponerse de acuerdo para la designación de presidente del mismo y por unanimidad se acordó llevar el nombre del prestigioso abogado fiscal de esta Audiencia don Enrique Martín Villodre.

De provincias

La huelga de Palencia

9, a las 4 t.  
 Palencia.—Continúa en igual estado la huelga de las fábricas de mantas.

En el Gobierno civil se celebró una reunión a la que asistieron representantes de los obreros y de los

patronos. El gobernador propuso un pequeño aumento de los salarios, que fué aceptado por los patronos, pero que rechazaron los obreros por considerarlo insuficiente.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

La venta de un semanario

Gijón.—Anoche, con motivo de la venta del semanario fascista «Falange española», se produjeron diversos incidentes.

Se repartieron abundantes golpes, saliendo malparados los que vendían dicho semanario.

Las comisiones gestoras

Coruña.—Toda la opinión republicana censura duramente la actual composición de la Comisión gestora.

En el Círculo Republicano el público se manifestó contra dicha Comisión, protestando de la maniobra política que ha entregado la Diputación a los enemigos del régimen.

La actitud de un ayuntamiento

San Sebastián.—Comunican de Zarauz que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquel pueblo se rechazó una proposición en la que se pedía que el Concejo tomara el acuerdo de acatar el régimen republicano.

Este Ayuntamiento es el mismo que fué destituido porque en ocasión del paso del presidente de la República por Zarauz, todos sus concejales, menos uno, se abstuvieron de ir a cumplimentarle.

Un homenaje

Al ingeniero señor La Cierva

9, a las 3 t.  
 Madrid.—Organizado por el Aero Club de España se celebrará el día 15 del actual un importante festival en el aeropuerto de Barajas en honor del ingeniero y aviador español don Juan de La Cierva y Codorniu, con motivo de haber sido condecorado con la medalla de Oro correspondiente al año 1933 por la Federación Internacional de Aviación.

El señor La Cierva llegará dentro de breves días a Madrid en su autogiro.

El plan de obras hidráulicas

Exigirá un esfuerzo de cinco mil millones

9, a las 3 t.  
 Madrid.—El presidente de la República asistió a la inauguración de la exposición del plan nacional de obras hidráulicas.

En la realización de dicho plan se mejorarán 271.000 hectáreas de regadíos antiguos, y se crearán riegos en 1.206.670 hectáreas.

Las obras que comprende se realizarán en un plazo de 25 años, y su realización exigirá un esfuerzo económico de cinco mil millones de pesetas.

Tribunales

Causa por homicidio

Ayer tarde, ante la Sala segunda, presidida por el señor De la Lastra, con el que la componían los magistrados señores Lambat y Marquez, y ante tribunal de jurados, se vió la causa seguida contra don Pedro Ruiz Vaquerin, acusado de homicidio por la muerte de Pedro Inglés, hecho ocurrido en Gea y Truyols el 27 del próximo pasado Julio.

Mantuvo la acusación el fiscal señor Cardiel y la defensa corrió a cargo del letrado don Dionisio Alcázar.

Luego de la lectura de las conclusiones provisionales, manifestó el procesado que conocía a Pedro Inglés desde hacía mucho tiempo, y refirió los hechos de autos diciendo que el día 27 de Julio se encontraba viendo trabajar a sus colonos en una finca de Gea y Truyols, cuando llegó Pedro Inglés, que le provocó, y al ir él a levantarse, pues estaba sentado junto a una boquera, le asestó un golpe con una garrota de pastor, pudiendo esquivar la cabeza y recibiendo en el hombro.

Añadió que al ver que no podía contrarrestar la fuerza y juventud de Pedro Inglés, sacó un revólver viejo que llevaba, con el que hizo un disparo, y salió corriendo.

Contestando a preguntas de la defensa dijo que no recordaba nada más, pues apenas disparó salió huyendo.

Realizada la prueba pericial médica, los cuatro actuantes dijeron que la muerte de Inglés fué instantánea, y que el garrote que empleó, manejado por un hombre joven y fuerte pedía producir la muerte.

Después declaró el único testigo presencial, Victoriano Campillo Merino, el cual dijo que Inglés le llevó una carta de un hermano suyo que está en Francia, y luego marchó hacia donde se encontraba el hoy procesado, al que dijo que sabía que iba hablando de él. El aludido le contestó que buscara a los que tal habían afirmado, y él entonces miró hacia ellos y al ver que Inglés levantaba un cayado se aproximó. Cuando llegaba junto a ellos sonó un disparo, y Pedro Inglés cayó hacia el lado derecho.

Añadió que no hubo provocación por parte del procesado.

Declararon otros testigos, que no aportaron datos de interés mas que para la honorabilidad del procesado.

El fiscal informó manteniendo sus conclusiones. Dijo que no puede ocurrir un hecho sin causa, por lo que el delito del sumario aparece inexplicable. El procesado hizo dos disparos y causó la muerte de un hombre. Este hecho no se puede negar, dijo dirigiéndose al Jurado, y la muerte de un hombre debe pesar ante vosotros y el que delinque debe estar sometido a la ley.

La defensa pronunció un brillante informe, en el que sostuvo la legítima defensa, completa, de su defendido, y pidió para él la absolución.

Reunido el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala absolvió al procesado.

La vida en Madrid

Camareros en libertad

9, a las 3 t.

Madrid.—Anoche fueron puestos en libertad los camareros que habían sido detenidos por haberse negado a servir el banquete que se ofreció a las autoridades que fueron condecoradas por su actuación en los pasados sucesos revolucionarios.

Los libertados han quedado a la disposición del director general de Seguridad, el cual les impondrá una multa por considerarlos incurso en la ley de orden público.

Inmediatamente después de ser puestos en libertad, unos marcharon a la Casa del Pueblo y otros a la Confederación Nacional del Trabajo, poniéndose a la disposición de los respectivos comités.

Diputado enfermo

El Padre Gafo, diputado a Cortes por Navarra, se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una bronconeumonía.

EXTRANJERO

Las relaciones entre Italia y los Soviets

9, a las 3 t.

Roma.—Ha tenido lugar la ratificación del tratado comercial entre Rusia e Italia.

Por Italia ha firmado la ratificación Mussolini, y el embajador Potemkin por el gobierno de la U. R. S. S.

El acto ha tenido lugar en el Palacio Veneciano, y han asistido al mismo el ministro de Negocios extranjeros y el encargado de la embajada de la U. R. S. S.



Catarros

Los catarros son peligrosos por las consecuencias que pueden tener. La ASPIRINA los corta y los cura a fondo.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

La situación en Cuba  
 Habana.—La situación de las huelgas en la capital no ha variado. A pesar del decreto del presidente Mendieta por el que se reconoce el derecho a la huelga, las asociaciones de música se proponen ir a una huelga como protesta contra el acuerdo del Gobierno en cuanto al funcionamiento de las clínicas.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

GUMMÁ

La justa fama de que goza actualmente el SERVETINAL está consolidada, no solamente por las cartas y certificados que diariamente recibimos, si que también por las facilidades que damos al público para la comprobación de los mismos.

DON ALEJANDRO RODRIGUEZ, de 50 años de edad, residente en VIGO, calle RUIMAN (LAVADORES), núm. 107, nos remite su certificado de curación, en el que nos manifiesta haber padecido del estómago por espacio de 20 AÑOS, con fuertes dolores y estreñimiento pertinaz.

Nos acompaña una atenta carta con el siguiente texto:

Señor don A. Gummá. --- BARCELONA  
 Muy señor mío: No sé de qué manera expresarle mi agradecimiento hacia su persona. Venía padeciendo del estómago hace más de VEINTE AÑOS. Mi padecimiento era horrible; se caracterizaba con un fuerte dolor a las dos horas de haber comido, seguido de vómitos y ardores.  
 Cansado ya de seguir todos los tratamientos imaginables, sin conseguir lo que deseaba, opté por su producto SERVETINAL, el cual me ha dado resultados excelentes, ya que en la actualidad me encuentro completamente restablecido de mi odiosa dolencia.  
 Repitiéndole mi sincero agradecimiento por los beneficios obtenidos con su producto, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Vigo 27 de diciembre de 1933.

Firmado: ALEJANDRO RODRIGUEZ.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

PRECIO: 5'80 Ptas. (Timbres 0'30 incluidos) De venta en las principales Farmacias de España, Francia y Portugal, y en Murcia: Farmacia Gamir, Mariano Benlliure, 3, Murcia.--E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3, Valencia.

LAS MASAS, DEFRAUDADAS

El derecho a la Ley

¿Un Gobierno de orden para aplastar al proletariado? Esas cosas ya no se oyen más que en España, donde las derechas siguen abroqueladas en su torpe insensibilidad social.

por ellos desde el primer día. ¿A quién van a convencer los caciques, los rentistas y los curiales que se sientan en los escaños de esa sedicente mayoría, de que ellos son los más y los mejores? ¿A quién? Ya lo decía Lincoln, que era, estadista de los que libertan esclavos: «Dios debe querer mucho al pueblo bajo, cuando lo hizo tan numeroso».

En España las masas activas, dinámicas, no están con las derechas. No se puede decir que ha sido el pueblo trabajador, aquel que siente la inquietud de las grandes transformaciones, el que ha votado a esos terratenientes y a esos rentistas de la Ceda y del agrarismo.

San Caralampio se venera en Capuchinas de Murcia, se le profesa mucha devoción por ser abogado de calamidades, se le hace la novena con solemne función por las religiosas y devotos.

planta y satisfagan las necesidades elementales del pueblo. Pero por obra gubernativa, sin más procedimiento que el de la sanción policíaca, no hay posibilidades de detener el curso de los movimientos históricos.

J. DIAZ FERNANDEZ

Vida Religiosa

Santorial. — Día 10 de febrero de 1934. — Sábado. — San Caralampio, presbítero y mártir. Santa Escolástica. — Santa Sotera. — San Silvio. — San Jacinto. — San Ireneo y San Guillerme, ermitaño, duque de Aquitania.

La Misa y oficio divino de Santa Escolástica, virgen, con rito doble y color blanco.

Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

CULTOS. Día 10.—En Capuchinas. Día 11.—En Santa Clara.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

Diario de Lorca. La sesión municipal. Ayer se celebró en el Ayuntamiento la sesión municipal en la que asistieron un reducido número de concejales.

Función benéfica. Desde hace algunos días distinguidas señoras de nuestra sociedad están ensayando una función teatral que en plazo breve se celebrará en nuestro coliseo a beneficio de los pobres.

Abusos y quejas. Hemos visto que en la bajada del puente y calle Mayor de abajo del Barrio de San Cristóbal han echado gran cantidad de grava que hace imposible el tránsito de automóviles por estos transitable sitios por lo que rogamos a quien correspondiese sea cubierta y debidamente apisonada esta grava que tantos perjuicios está ocasionando al tránsito rodado.

Una carta. Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Dándole las gracias por sus bondadosas frases a mi dirigidas, queda de usted atto. s. s. q. e. s. m., el director accidental, Juan B. Delgado.

Nuestros artistas. Hemos tenido el gusto de admirar los trabajos que está realizando nuestro buen amigo el distinguido artista lorquino, don Juan Navarro, en la decoración de nuestro Teatro Guerra, para los bailes que organiza la Sociedad Club.

Función benéfica. Desde hace algunos días distinguidas señoras de nuestra sociedad están ensayando una función teatral que en plazo breve se celebrará en nuestro coliseo a beneficio de los pobres.

Comparsas carnavalescas. Por estos conceptos se han de ver muy animados este año los días de carnaval.

Abusos y quejas. Hemos visto que en la bajada del puente y calle Mayor de abajo del Barrio de San Cristóbal han echado gran cantidad de grava que hace imposible el tránsito de automóviles por estos transitable sitios por lo que rogamos a quien correspondiese sea cubierta y debidamente apisonada esta grava que tantos perjuicios está ocasionando al tránsito rodado.

Una carta. Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

Recibimos la siguiente carta: Señor don Nicolás Romero, redactor-corresponsal de EL LIBERAL.

señor Arderius piensan dar un banquete a su querido jefe.

Comida íntima. Los empleados municipales ofrecerán una comida íntima al alcalde de la ciudad señor Requena González.

Noticias. Hemos tenido el gusto de saludar en esta a la nueva maestra de Pozo-Higuera, señorita Ana María Ramos Collado.—C.

BOLSA. Cotizaciones de Bolsa. Madrid 9, a las 12 n.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes items like Interior, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Francos suizos.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 8 de Febrero de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 35.182.695 metros cúbicos; desagüe, 298.598 metros cúbicos.

Don Angel Martín Fernández. Nos enteramos que nuestro querido amigo el notable médico, don Angel Martín Fernández, se trasladará determinados días a nuestro pueblo.

señor Arderius piensan dar un banquete a su querido jefe.

Comida íntima. Los empleados municipales ofrecerán una comida íntima al alcalde de la ciudad señor Requena González.

Noticias. Hemos tenido el gusto de saludar en esta a la nueva maestra de Pozo-Higuera, señorita Ana María Ramos Collado.—C.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes items like Interior, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Francos suizos.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 8 de Febrero de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 35.182.695 metros cúbicos; desagüe, 298.598 metros cúbicos.

Don Angel Martín Fernández. Nos enteramos que nuestro querido amigo el notable médico, don Angel Martín Fernández, se trasladará determinados días a nuestro pueblo.

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes text about natural medicine and a form for requesting a free booklet.

Advertisement for 'SARNA' (Sulfureto Caballero) and 'OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA'. Includes details about the bank exam and a list of preservatives.

Advertisement for 'BLENORRAGIA (PURGACIONES)' and 'CACHETS del Dr. SOIVRE'. Includes a testimonial and information about the medicine's effectiveness.

Advertisement for 'SECCION POR PALABRAS' with sections for 'Ley del Timbre Nodrizas', 'Ventas', and 'Alquileres'.

Advertisement for 'La Agonía de un Déspota' by Don Ramón Ortega y Frias. Includes the title, author, and a brief synopsis.

—Pero... —Llevada a un calabozo y avisado inmediatamente al verdugo para que le ponga algunas cuñas.

—¡Ah!... —¡Callad, si no queréis que os amordacen. La señora Juana gemía y a Dios invocaba.

—¡Por el infierno! —¡Sobornó a la vieja que le servía, y con la ropa de ella pudo salir a vista de los dos corchetes que lo guardaban.

Temperatura del día 9 de febrero de 1934

Máxima a la sombra. 16'0
Mínima. 2'0
Evaporación en mm. 4
Lluvia en mm. 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 1180
Redacción. 1824
Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba una proposición incidental solicitando vacaciones en la semana entrante

Comienza la sesión

9, a las 6'30 t. Madrid.—A las cuatro y media comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

ORDEN DEL DIA

El señor Aizpún presenta una proposición de ley en la que se propone que hasta las próximas elecciones de diputados provinciales la Diputación foral de Navarra esté integrada por siete gestores que serán elegidos por Pamplona, Estella, Tudela, Tafalla y Sangüesa.

Los cultivos intensivos

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular en el que propone que se habiliten las fincas que reúnan condiciones para los cultivos permanentes, ya que en resumidas cuentas lo que se trata es de facilitar y adelantar la implantación de la reforma agraria.

Don Fernando de los Ríos cree acertada la proposición. Los representantes de la Lliga y Izquierda aceptan la proposición a la que se opone Maura diciendo que no asume la responsabilidad de estas vacaciones. Solicita que la propuesta se haga por una minoría.

Don Fernando de los Ríos habla de las anomalías con respecto a la situación en que se halla España en relación con el Uruguay y Rusia. Se extraña de que no se hayan puesto en vigor los tratados comerciales y no hayan sido traídos a la Cámara para su ratificación.

Alvarez Mendizábal vuelve a hablar para insistir en la anomalía que supone que en una cámara con tanto agrario se rechace el que se cultiven las fincas.

Intervienen los señores Aizpún, Alvarez Mendizábal, el ministro de Agricultura, Daza y otros.

Ultimamente interviene nuevamente el ministro de Agricultura y después se suspende el debate para dar una redacción definitiva al voto particular.

Los señores Salinas y Peire formularon unos ruegos. Después continúa el debate sobre la intensificación de cultivos con la lectura del voto particular con las sujeciones de la minoría agraria que se convierte en dictamen.

Después de las intervenciones de los señores Vega y Rodríguez Jurado en votación nominal se aprueba el dictamen por 143 votos a favor y 48 en contra.

Ruegos y preguntas La Presidencia pone en el uso de la palabra al señor Aizpún quien ruega se concedan vacaciones parlamentarias durante la semana próxima.

El señor Lamamié de Clairac dice que no proceden las vacaciones mientras el Gobierno no de cuenta de los sucesos estudiantiles.

El señor Aizpún dice que la proposición no la ha hecho en nombre de su minoría sino en el de un grupo de diputados.

Don Fernando de los Ríos cree acertada la proposición. Los representantes de la Lliga y Izquierda aceptan la proposición a la que se opone Maura diciendo que no asume la responsabilidad de estas vacaciones. Solicita que la propuesta se haga por una minoría.

Unas proposiciones de don Fernando Don Fernando de los Ríos habla de las anomalías con respecto a la situación en que se halla España en relación con el Uruguay y Rusia. Se extraña de que no se hayan puesto en vigor los tratados comerciales y no hayan sido traídos a la Cámara para su ratificación.

Alvarez Mendizábal vuelve a hablar para insistir en la anomalía que supone que en una cámara con tanto agrario se rechace el que se cultiven las fincas.

Intervienen los señores Aizpún, Alvarez Mendizábal, el ministro de Agricultura, Daza y otros.

Ultimamente interviene nuevamente el ministro de Agricultura y después se suspende el debate para dar una redacción definitiva al voto particular.

Los señores Salinas y Peire formularon unos ruegos. Después continúa el debate sobre la intensificación de cultivos con la lectura del voto particular con las sujeciones de la minoría agraria que se convierte en dictamen.

Después de las intervenciones de los señores Vega y Rodríguez Jurado en votación nominal se aprueba el dictamen por 143 votos a favor y 48 en contra.

Ruegos y preguntas La Presidencia pone en el uso de la palabra al señor Aizpún quien ruega se concedan vacaciones parlamentarias durante la semana próxima.

El señor Lamamié de Clairac dice que no proceden las vacaciones mientras el Gobierno no de cuenta de los sucesos estudiantiles.

El señor Aizpún dice que la proposición no la ha hecho en nombre de su minoría sino en el de un grupo de diputados.

Don Fernando de los Ríos cree acertada la proposición. Los representantes de la Lliga y Izquierda aceptan la proposición a la que se opone Maura diciendo que no asume la responsabilidad de estas vacaciones. Solicita que la propuesta se haga por una minoría.

Unas proposiciones de don Fernando Don Fernando de los Ríos habla de las anomalías con respecto a la situación en que se halla España en relación con el Uruguay y Rusia. Se extraña de que no se hayan puesto en vigor los tratados comerciales y no hayan sido traídos a la Cámara para su ratificación.

Alvarez Mendizábal vuelve a hablar para insistir en la anomalía que supone que en una cámara con tanto agrario se rechace el que se cultiven las fincas.

Intervienen los señores Aizpún, Alvarez Mendizábal, el ministro de Agricultura, Daza y otros.

Ultimamente interviene nuevamente el ministro de Agricultura y después se suspende el debate para dar una redacción definitiva al voto particular.

Granada que servirían para abastecer el mercado nacional. Dice que debe traer a la Cámara un proyecto de revalorización del cultivo del tabaco para darle aspecto público y no privado.

Formula la denuncia de que en España se está haciendo una inflación clandestina por el salario y la baja del dinero en relación con la revalorización de los productos. Esto, dice, agravaría el problema de la situación social.

Le contesta el ministro de Agricultura afirmando su coincidencia de criterio con el señor De los Ríos. Promete ocuparse de las dos proposiciones especialmente de la que se refiere a la intensificación de los cultivos.

Otros diputados formulan varios ruegos. Una proposición incidental Se presenta una proposición incidental cuyo primer firmante es el señor Carranza solicitando las vacaciones de la semana próxima. Es aprobada con el voto en contra de los diputados monárquicos y del señor Barrera.

En su virtud la próxima sesión de las Cortes será la del martes día 20 del corriente. Subvención al Ayuntamiento de Valencia Se da lectura a un proyecto de ley concediendo una subvención al Ayuntamiento de Valencia para construcciones escolares.

Otros asuntos El señor Ramos formula un ruego sobre problemas obreros al ministro de Trabajo. Le contesta el ministro de Agricultura que se halla presente.

El señor González López acusa de determinados abusos al gobernador civil de La Coruña. Le contesta el ministro de Gobernación diciendo que si hay allí presos gubernativos todos han sido ya puestos en libertad. Añade que el gobernador civil de Coruña ha presentado su dimisión que le ha sido admitida.

El Presidente de la Cámara advierte que las sesiones ya no se reanudarán hasta el martes día 20 pero que es necesario porque así lo estime el Gobierno. Los señores Salinas y Peire formularon unos ruegos. Después continúa el debate sobre la intensificación de cultivos con la lectura del voto particular con las sujeciones de la minoría agraria que se convierte en dictamen.

Después de las intervenciones de los señores Vega y Rodríguez Jurado en votación nominal se aprueba el dictamen por 143 votos a favor y 48 en contra.

Ruegos y preguntas La Presidencia pone en el uso de la palabra al señor Aizpún quien ruega se concedan vacaciones parlamentarias durante la semana próxima.

El señor Lamamié de Clairac dice que no proceden las vacaciones mientras el Gobierno no de cuenta de los sucesos estudiantiles.

El señor Aizpún dice que la proposición no la ha hecho en nombre de su minoría sino en el de un grupo de diputados.

Don Fernando de los Ríos cree acertada la proposición. Los representantes de la Lliga y Izquierda aceptan la proposición a la que se opone Maura diciendo que no asume la responsabilidad de estas vacaciones. Solicita que la propuesta se haga por una minoría.

Unas proposiciones de don Fernando Don Fernando de los Ríos habla de las anomalías con respecto a la situación en que se halla España en relación con el Uruguay y Rusia. Se extraña de que no se hayan puesto en vigor los tratados comerciales y no hayan sido traídos a la Cámara para su ratificación.

Alvarez Mendizábal vuelve a hablar para insistir en la anomalía que supone que en una cámara con tanto agrario se rechace el que se cultiven las fincas.

Intervienen los señores Aizpún, Alvarez Mendizábal, el ministro de Agricultura, Daza y otros.

Ultimamente interviene nuevamente el ministro de Agricultura y después se suspende el debate para dar una redacción definitiva al voto particular.

Los señores Salinas y Peire formularon unos ruegos. Después continúa el debate sobre la intensificación de cultivos con la lectura del voto particular con las sujeciones de la minoría agraria que se convierte en dictamen.

Después de las intervenciones de los señores Vega y Rodríguez Jurado en votación nominal se aprueba el dictamen por 143 votos a favor y 48 en contra.

Ruegos y preguntas La Presidencia pone en el uso de la palabra al señor Aizpún quien ruega se concedan vacaciones parlamentarias durante la semana próxima.

El señor Lamamié de Clairac dice que no proceden las vacaciones mientras el Gobierno no de cuenta de los sucesos estudiantiles.

El señor Aizpún dice que la proposición no la ha hecho en nombre de su minoría sino en el de un grupo de diputados.

Don Fernando de los Ríos cree acertada la proposición. Los representantes de la Lliga y Izquierda aceptan la proposición a la que se opone Maura diciendo que no asume la responsabilidad de estas vacaciones. Solicita que la propuesta se haga por una minoría.

Unas proposiciones de don Fernando Don Fernando de los Ríos habla de las anomalías con respecto a la situación en que se halla España en relación con el Uruguay y Rusia. Se extraña de que no se hayan puesto en vigor los tratados comerciales y no hayan sido traídos a la Cámara para su ratificación.

Alvarez Mendizábal vuelve a hablar para insistir en la anomalía que supone que en una cámara con tanto agrario se rechace el que se cultiven las fincas.

Intervienen los señores Aizpún, Alvarez Mendizábal, el ministro de Agricultura, Daza y otros.

Ultimamente interviene nuevamente el ministro de Agricultura y después se suspende el debate para dar una redacción definitiva al voto particular.

Los señores Salinas y Peire formularon unos ruegos. Después continúa el debate sobre la intensificación de cultivos con la lectura del voto particular con las sujeciones de la minoría agraria que se convierte en dictamen.

Después de las intervenciones de los señores Vega y Rodríguez Jurado en votación nominal se aprueba el dictamen por 143 votos a favor y 48 en contra.

Ruegos y preguntas La Presidencia pone en el uso de la palabra al señor Aizpún quien ruega se concedan vacaciones parlamentarias durante la semana próxima.

El señor Lamamié de Clairac dice que no proceden las vacaciones mientras el Gobierno no de cuenta de los sucesos estudiantiles.

el Gobierno la Mesa queda facultada para convocar a sesión de Cortes con el simple aviso a domicilio. A continuación se suspende la sesión siendo las nueve de la noche.

Notas parlamentarias Los radicales

En una de las secciones del Congreso se reunió la mañana por la minoría parlamentaria radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

A la terminación de la reunión se facilitó la siguiente nota a los periodistas: La minoría ha examinado detenidamente la situación política, y el último debate parlamentario, conviniendo por unanimidad en que después del mismo el Gobierno se ha fortalecido para hacer frente a cuantos quieran atacar contra la República.

También coincidieron todos los presentes en el acuerdo de adaptar su conducta a la realización de los fines del partido, que son los fines de la República.

La minoría autorizó al señor Izquierdo Jiménez para que de acuerdo con el ministro de Industria y Comercio presente una proposición de ley por la que el Estado, de acuerdo con los propietarios de la zona minera de Ciudad Real, proceda a la explotación de las pizarras bituminosas que se encuentran en la misma, que son las segundas en riqueza del mundo, ya que por medio de esta importante industria podría resolverse el problema de la producción de gasolina en España, pues en caso de guerra sería suficiente para el consumo nacional, y la explotación de esas minas resolvería el problema del paro obrero en aquella provincia.

La Comisión Interior Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso la Comisión del Reglamento Interior.

En la sesión se aprobaron los artículos referentes a la Constitución de la Diputación permanente. Se facultó a los señores Aizpún y Lamamié de Clairac para que presenten un informe que solucione el caso que podría plantearse de que la Diputación Permanente no pudiera reunirse por faltarle el número suficiente de miembros.

Lo que dice Lerroux Al llegar el señor Lerroux al Congreso fué abordado por los periodistas, los cuales le pidieron noticias de los acuerdos tomados en el Consejo de la mañana con relación al orden público.

No tengo nada que decirles a ustedes sobre este particular, les contestó. Pero, ¿es que no se han tomado acuerdos?, insistieron los periodistas. Si les dijera que no se habían tomado acuerdos, mentiría. Lo que ocurre es que no puedo hablar sobre ellos porque pertenecen al régimen interior del Gobierno.

Los conocerán muy pronto las Cortes? Probablemente el primero de esos proyectos de ley será leído esta tarde en la Cámara.

Y de desarme, ¿han tratado ustedes algo? De eso, nada. El Gobierno estudia actualmente el establecimiento de nuevas normas de desarme y la forma de comenzar los licenciamientos.

Vacaciones parlamentarias A última hora de la tarde se leía en la Cámara una proposición de ley del señor Aizpún, en la que se propone que se acuerde conceder a las Cortes vacaciones durante toda la semana venidera.

Parece ser que el Gobierno está conforme con la propuesta, y que ésta será aprobada, por tener ambiente en la Cámara, salvo entre la minoría socialista.

La Comisión de reglamento Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió la comisión de reglamento aprobándose algunos artículos relativos a la Diputación permanente de las Cortes.

Se encargó a los señores Aizpún y Lamamié de Clairac la redacción de un informe sobre el caso de que no concuerda a las sesiones de la Diputación permanente el número de diputados suficientes.

La actitud de los socialistas y Lerroux Después de la sesión el señor Lerroux fué rodeado por un grupo de diputados y periodistas con los que habló sobre la actitud de los socialistas. El señor Lerroux dijo: Yo no creo que esa actitud revolucionaria sea movida por los socialistas porque aun cuando triunfe si llega a triunfar sus dirigentes serán las primeras víctimas.

Dos banquetes Roma.—Con motivo de celebrarse el décimo aniversario del restablecimiento de las relaciones entre Italia y la U. R. S. S. de la ratificación del acuerdo firmado en 6 de Mayo de 1922 y del cambio de notas entre la U. R. S. S. y Hungría celebrado recientemente en Roma y por el que se restablecen las relaciones entre los dos países, el embajador de Rusia en esta capital ha sido obsequiado con un banquete oficial por el Gobierno italiano, al que también han sido invitados los representantes de Turquía y Hungría.

Por los mismos motivos, el embajador italiano en Moscú ha obsequiado con un banquete a Livinoff, comisario del pueblo de Negocios extranjeros.

Esta noche en Rómea Grandiosa animación para el Baile de la Prensa

Esta noche a las diez y media tendrá lugar en el Teatro Rómea, el suntuoso Baile de Presentación de Carnaval que organiza la Asociación de la Prensa.

La expectación despertada por este primer Baile de la Asociación en Carnaval, está justificada por los preparativos hechos para que sea un verdadero acontecimiento del que quede grata memoria.

Una aclaración importante Ante las muchas consultas que se nos han hecho sobre el traje que han de vestir los caballeros que asistan al Baile, hemos de hacer presente que el baile no es de etiqueta, aun cuando, con objeto de prestar a este el máximo esplendor y vistosidad, roguemos a los señores que concurren que vistán la etiqueta, y en su defecto traje oscuro o disfraz, sin que esto, como decimos sea condición indispensable para asistir a él.

El tocador de señoras Con objeto de dar el máximo de facilidades a las señoras que asistan al Baile, y que estén magníficamente atendidas, hemos dispuesto un tocador que estará atendido por la acreditada casa técnica en la materia «Diplo» que no solamente se ha presentado a esto, sino que además ha ofrecido a la Asociación un regalo práctico a las señoras asistentes.

Las señoritas que harán la Presentación del Carnaval Se guarda el más riguroso incógnito sobre las señoritas que harán la Presentación del Carnaval. Podemos sin embargo anticipar, que se trata de un grupo de encantadoras y distinguidas señoritas de lo más florido de nuestra sociedad, el cual simbolizará uno de los más interesantes cuentos de Perrault.

La ornamentación del Salón La comisión organizadora del Baile, tiene el propósito de que la Sala del Teatro ofrezca un aspecto espléndido. A estos efectos se encuentran en estos momentos ornamentando el salón de baile varios artistas murcianos de reconocido prestigio.

La Casa Bernal, ha hecho el ofrecimiento de perfumar el salón con sus exquisitos productos.

El baile y la Emisora Murciana La Emisora «Radio Murcia» ha querido contribuir a la mayor brillantez de la fiesta radiando los momentos más interesantes del festival, especialmente el de la aparición del Carnaval en la Sala del Teatro.

Regalos recibidos En la Asociación de la Prensa se han recibido los siguientes regalos que agregamos a las listas publicadas anteriormente. De don Antonio Pascual Murcia, un magnífico reloj de concha; del Café del Sol, un juego de tocador; de don Pedro López Urea, una bombonera; de Sucesores de Nogué, una pluma stilográfica de señorita; de don Agustín Virgili, diputado a Cortes, un abanico de plumas; de don Mariano Ruiz Seiquer, un pandereta iluminada; del señor delegado de Hacienda, un abanico de pluma y concha; de don José Sánchez Carrillo, varios estuches de papel de escribir de señorita; de la Librería de Romero; un ejemplar de lujo de los «Aires Murcianos» de Vicente Medina.

Panderetas De los artistas que se mencionan se han recibido preciosas panderetas; Sánchez Picazo, Villacueva, J. Seiquer, Carrasco, Matrán, Roberto Gómez, A. Gómez, J. Romero, Planes, Aguirre, Almela, Conesa, Séiquer Zanón, Jara y Asunción.

Advertencia Se vuelve a advertir al público que la Asociación de la Prensa, se reserva rigurosamente el derecho de admisión.

Lamentables incidentes a los que da lugar el fascio En Madrid es muerto a tiros un vendedor del Semanario «F E» En otros lugares de la capital se producen colisiones

Madrid.—Un grupo de individuos pertenecientes a la GONS se situó esta mañana frente a la Universidad Central repartiendo impresos invitando a los escolares a afiliarse al fascismo.

Con este motivo se desarrollaron algunos incidentes entre los de la GONS y los estudiantes que se agredieron a puñetazos y bofetadas. En el momento de la colisión sonaron tres o cuatro disparos desde la calle de Pozos que produjeron gran alarma y motivaron el cierre precipitado de establecimientos y carreras de la gente.

Un lamentable suceso Esta mañana como en semanas anteriores varios jóvenes estudiantes pertenecientes a la organización fascista se dedicaban a vender el periódico órgano del fascio. Entre los estudiantes figuraba Matías Montero de 20 años, estudiante del sexto año de Medicina.

A las dos de la tarde cuando ya se había terminado la venta, Matías en unión de dos compañeros se dirigió a la calle de Quintana dejándolos en sus casas.

Cuando se separó de ellos al dar la vuelta a la calle del Marqués de Urquijo se le acercaron dos individuos. Uno de ellos hizo un disparo sobre Matías que cayó al suelo y ya en el suelo los desconocidos se le acercaron de nuevo disparando el que primero lo hizo a quemarropa nuevamente sobre el estudiante cuatro cápsulas más de su revólver.

Después huyeron precipitadamente pero acertó a pasar por aquel lugar el inspector de policía señor Aronilla que en unión de dos transeúntes persiguieron a los agresores logrando dar alcance a uno de ellos.

El herido fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro del distrito pero falleció antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

El agresor se llama Francisco Tello Tortajada, de 35 años, afiliado a las juventudes socialistas, de oficio tallista.

Le fué ocupada una pistola con cinco cápsulas disparadas.

Un testigo del suceso En la Casa de Socorro del distrito Centro fué asistida de un ataque nervioso la joven Josefina Gatius, que presenció la agresión al estudiante Matías Montero.

Quien es la víctima La víctima de este desagradable incidente era un joven muy aplicado. Vivía en Madrid en compañía de unos tíos suyos, pues era huérfano de padre y madre.

Desde hace algún tiempo Matías había sido amenazado de muerte. Colisiones en la Plaza de Santa Bárbara

A primera hora de la tarde en la Plaza de Santa Bárbara se registraron desagradables incidentes.

Un grupo de fascistas se presentó vendiendo el semanario «F. E.» Se formaron varios grupos de transeúntes los que dando vivas a la República apostrofaron a los vendedores del periódico fascista.

Los fascistas dieron varios vivas al fascio y seguidamente acometieron a los transeúntes con porras propinando golpes a diestro y siniestro.

La lucha se generalizó y menudearon las bofetadas y palos.

Acudieron fuerzas que despojaron el campo de batalla.

En la Casa de Socorro fueron asistidas varias personas de heridas y contusiones a consecuencia de los palos que habían recibido con las porras.

Conferencia extractada (Varias horas)

Madrid.—Un destacado miembro del Comité nacional de Acción republicana ha manifestado que no se ha llegado todavía a un acuerdo para la formación del partido republicano de izquierdas.

No se leyó ayer el decreto sobre orden público porque en una reunión del Consejo de ministros se hará una petición de crédito para aumento de 1500 guardias civiles y 1500 guardias de asalto.

Los diputados de la «Ceda» han manifestado su disgusto por haber hecho cuestión de confianza el ministro de Agricultura el voto particular sobre la intensificación de cultivos.

Según una referencia de un ministro la iniciativa de acentuar la política del partido radical para separarla de la tutela parlamentaria que dirige la «Ceda» no encontró ya aquella unanimidad que tuvo el ministro de la Gobernación antes del debate político ni siquiera la confirmación de algunos consejeros que se solidarizaron primeramente con el señor Martínez Barrio.

Paris.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la forma siguiente: Presidencia, Doumergue; Interior, Sarraut; Negocios Extranjeros, Barthou; Justicia, Chéron; Guerra, Pétain; Marina, Pietri; Aire, Denain; Hacienda, Martin; Educación nacional, Berthod; Comercio, Lamaureux; Agricultura, Quelle; Obras públicas, Frandini; Trabajo, Marquet; Marina mercante, Bertrand; Colonias, Lavah; Sanidad, Marin; Pensiones, Rivoli; Comunicaciones Mallerde; Ministros sin cartera Herriot y Tardieu.

Madrid.—La Casa del Pueblo ha acordado la huelga para el lunes próximo.

El detenido con motivo del asesinato del estudiante Matías Montero ha negado ser el autor del delito. Se le encontró un papel en el que tenía anotado el número del automóvil de Primo de Rivera y sin inmutarse dijo que tenía el propósito de matar a tiros a Primo de Rivera si caía algún individuo del partido socialista.

Paris.—Todos los obreros de todos los ramos han acordado la huelga de veinticuatro horas para el próximo lunes.

SUCESOS

Muere repentinamente en el tren

A la llegada del tren rápido de Madrid a Cartagena a la estación de Cieza, el jefe del mismo avisó a la de Murcia que en él venía una viajera gravemente enferma, para que acudiera un médico a la estación de esta capital para reconocerla.

Cuando el tren llegó a Murcia la viajera había fallecido y el médico solo pudo certificar su defunción.

Por datos facilitados por otra viajera que la acompañaba desde Barcelona, la difunta se había sometido recientemente a una operación quirúrgica en aquella capital, se llamaba Fuensanta, era esposa del carpintero de la Constructora Naval José María López, domiciliado en Cartagena.

Esta noche en Rómea Grandiosa animación para el Baile de la Prensa

Esta noche a las diez y media tendrá lugar en el Teatro Rómea, el suntuoso Baile de Presentación de Carnaval que organiza la Asociación de la Prensa.

La expectación despertada por este primer Baile de la Asociación en Carnaval, está justificada por los preparativos hechos para que sea un verdadero acontecimiento del que quede grata memoria.

Una aclaración importante Ante las muchas consultas que se nos han hecho sobre el traje que han de vestir los caballeros que asistan al Baile, hemos de hacer presente que el baile no es de etiqueta, aun cuando, con objeto de prestar a este el máximo esplendor y vistosidad, roguemos a los señores que concurren que vistán la etiqueta, y en su defecto traje oscuro o disfraz, sin que esto, como decimos sea condición indispensable para asistir a él.

El tocador de señoras Con objeto de dar el máximo de facilidades a las señoras que asistan al Baile, y que estén magníficamente atendidas, hemos dispuesto un tocador que estará atendido por la acreditada casa técnica en la materia «Diplo» que no solamente se ha presentado a esto, sino que además ha ofrecido a la Asociación un regalo práctico a las señoras asistentes.

Las señoritas que harán la Presentación del Carnaval Se guarda el más riguroso incógnito sobre las señoritas que harán la Presentación del Carnaval. Podemos sin embargo anticipar, que se trata de un grupo de encantadoras y distinguidas señoritas de lo más florido de nuestra sociedad, el cual simbolizará uno de los más interesantes cuentos de Perrault.

La ornamentación del Salón La comisión organizadora del Baile, tiene el propósito de que la Sala del Teatro ofrezca un aspecto espléndido. A estos efectos se encuentran en estos momentos ornamentando el salón de baile varios artistas murcianos de reconocido prestigio.

La Casa Bernal, ha hecho el ofrecimiento de perfumar el salón con sus exquisitos productos.

El baile y la Emisora Murciana La Emisora «Radio Murcia» ha querido contribuir a la mayor brillantez de la fiesta radiando los momentos más interesantes del festival, especialmente el de la aparición del Carnaval en la Sala del Teatro.

Regalos recibidos En la Asociación de la Prensa se han recibido los siguientes regalos que agregamos a las listas publicadas anteriormente. De don Antonio Pascual Murcia, un magnífico reloj de concha; del Café del Sol, un juego de tocador; de don Pedro López Urea, una bombonera; de Sucesores de Nogué, una pluma stilográfica de señorita; de don Agustín Virgili, diputado a Cortes, un abanico de plumas; de don Mariano Ruiz Seiquer, un pandereta iluminada; del señor delegado de Hacienda, un abanico de pluma y concha; de don José Sánchez Carrillo, varios estuches de papel de escribir de señorita; de la Librería de Romero; un ejemplar de lujo de los «Aires Murcianos» de Vicente Medina.

Panderetas De los artistas que se mencionan se han recibido preciosas panderetas; Sánchez Picazo, Villacueva, J. Seiquer, Carrasco, Matrán, Roberto Gómez, A. Gómez, J. Romero, Planes, Aguirre, Almela, Conesa, Séiquer Zanón, Jara y Asunción.

Advertencia Se vuelve a advertir al público que la Asociación de la Prensa, se reserva rigurosamente el derecho de admisión.

Lamentables incidentes a los que da lugar el fascio En Madrid es muerto a tiros un vendedor del Semanario «F E» En otros lugares de la capital se producen colisiones

Madrid.—Un grupo de individuos pertenecientes a la GONS se situó esta mañana frente a la Universidad Central repartiendo impresos invitando a los escolares a afiliarse al fascismo.

Con este motivo se desarrollaron algunos incidentes entre los de la GONS y los estudiantes que se agredieron a puñetazos y bofetadas. En el momento de la colisión sonaron tres o cuatro disparos desde la calle de Pozos que produjeron gran alarma y motivaron el cierre precipitado de establecimientos y carreras de la gente.

Un lamentable suceso Esta mañana como en semanas anteriores varios jóvenes estudiantes pertenecientes a la organización fascista se dedicaban a vender el periódico órgano del fascio. Entre los estudiantes figuraba Matías Montero de 20 años, estudiante del sexto año de Medicina.

A las dos de la tarde cuando ya se había terminado la venta, Matías en unión de dos compañeros se dirigió a la calle de Quintana dejándolos en sus casas.

Cuando se separó de ellos al dar la vuelta a la calle del Marqués de Urquijo se le acercaron dos individuos. Uno de ellos hizo un disparo sobre Matías que cayó al suelo y ya en el suelo los desconocidos se le acercaron de nuevo disparando el que primero lo hizo a quemarropa nuevamente sobre el estudiante cuatro cápsulas más de su revólver.

Después huyeron precipitadamente pero acertó a pasar por aquel lugar el inspector de policía señor Aronilla que en unión de dos transeúntes persiguieron a los agresores logrando dar alcance a uno de ellos.

El herido fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro del distrito pero falleció antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

El agresor se llama Francisco Tello Tortajada, de 35 años, afiliado a las juventudes socialistas, de oficio tallista.

Le fué ocupada una pistola con cinco cápsulas disparadas.

Un testigo del suceso En la Casa de Socorro del distrito Centro fué asistida de un ataque nervioso la joven Josefina Gatius, que presenció la agresión al estudiante Matías Montero.

Quien es la víctima La víctima de este desagradable incidente era un joven muy aplicado. Vivía en Madrid en compañía de unos tíos suyos, pues era huérfano de padre y madre.

Desde hace algún tiempo Matías había sido amenazado de muerte. Colisiones en la Plaza de Santa Bárbara

A primera hora de la tarde en la Plaza de Santa Bárbara se registraron desagradables incidentes.

Un grupo de fascistas se presentó vendiendo el semanario «F. E.» Se formaron varios grupos de transeúntes los que dando vivas a